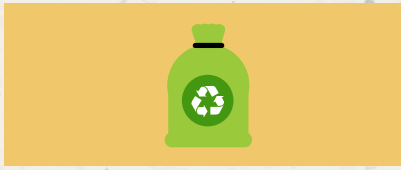
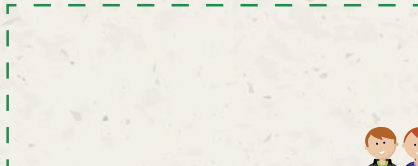
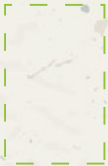




escuelas
VERDES



Separaremos PARA RECICLAR



LA PROBLEMÁTICA DE LOS RESIDUOS

La Ciudad de Buenos Aires gestiona **7.300 toneladas diarias de residuos** y se estima que cerca del 50% de los residuos que se generan son reciclables y/o compostables.



ENTONCES, ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA CUIDAR EL AMBIENTE?

Podemos reducir, reutilizar y separar los residuos para que luego sean reciclados. Esto es lo que denominamos la Regla de las 3Rs.



REducir

Disminuir la cantidad de residuos que generamos.

Podemos elegir productos con poco envoltorio, usar envases retornables o comprar sólo lo necesario para colaborar con la reducción de nuestros residuos. El consumo responsable y consciente es el primer paso. ¡El mejor residuo es el que no se genera!

REUTILIZAR

Dar un nuevo uso al residuo en lugar de tirarlo.

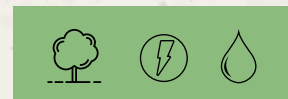
Por ejemplo, si utilizamos una hoja de ambos lados o recargamos una botella de agua, extendemos la vida útil de los productos.

RECICLAR

Utilizar el residuo como materia prima para la fabricación de nuevos productos.

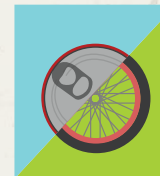
Para que los materiales se puedan reciclar, es necesario separarlos. Siempre limpios y secos.

TE CONTAMOS QUE...

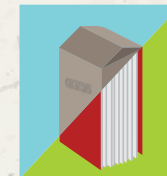


OTRAS EQUIVALENCIAS

80 latas
=
1 llanta



8 cajas de cereales
=
1 libro



40 botellas plásticas
=
buzo polar



8 cajas de leche
=
1 caja de zapatos



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE SEPARAR RESIDUOS?

Separar los residuos y destinarlos al reciclaje tiene beneficios ambientales, económicos y sociales porque:

- ✓ Reduce las emisiones de gases de efecto invernadero de los rellenos sanitarios.
- ✓ Fomenta la industria del reciclado permitiendo el ahorro de recursos naturales.
- ✓ Colabora con la formalización y la integración social de las Cooperativas de Recuperadores Urbanos.

¿A DÓNDE SE DESTINAN LOS RESIDUOS QUE SE GENERAN EN LA ESCUELA?

Los residuos generados en la escuela deben acopiarse de forma diferenciada:

- La **basura** se debe disponer en el contenedor negro de la vía pública
- El **material reciclable** debe ser recolectado por Recuperadores Urbanos pertenecientes a Cooperativas incorporadas al servicio de higiene urbana de la Ciudad.

Las Cooperativas clasificarán por material, enfardarán y comercializarán el material a las industrias recicladoras, quienes los tomarán como materia prima para la elaboración de nuevos productos.

Encontrá más información en [buenosaires.gov.ar/escuelasverdes](https://www.buenosaires.gov.ar/escuelasverdes)

